

| | | | | | | |
|---|--|------------------------|--|---------------|----|----|
|  | POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES | CÓDIGO: | | PO-AV-COM-007 | | |
| | | FECHA DE ACTUALIZACIÓN | | 27 | 12 | 24 |
| | | VERSIÓN: | | 01.00 | | |


1. OFICIALIZACIÓN



Autorizó
Valentín Alonso
Director General



Validó
Eloísa Díaz
Directora Corporativa de Compras



Elaboró
Arantxa García
Jefe de Compras

| | | | | | | |
|---|--|------------------------|--|---------------|----|----|
|  | POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES | CÓDIGO: | | PO-AV-COM-007 | | |
| | | FECHA DE ACTUALIZACIÓN | | 27 | 12 | 24 |
| | | VERSIÓN: | | 01.00 | | |

2. CONTROL DE VERSIONES

| Documento Anterior | Versión | Documento Actual | Versión | Descripción del Cambio |
|--------------------|---------|------------------|---------|------------------------|
| N/A | N/A | PO-AV-COM-007 | 01.00 | Documento inicial |

3. OBJETIVO

Establecer los lineamientos y compromisos de Avanza para fomentar las compras sostenibles, garantizando que éstas se realicen de manera responsable considerando criterios ambientales, sociales y económicos con objeto de reducir el impacto negativo sobre el medio ambiente y la sociedad.

4. ALCANCE

Esta política aplica a todas las adquisiciones de bienes y servicios que realiza Avanza, incluyendo material móvil, combustibles, repuestos, materiales de oficina y cualquier otro suministro necesario para las operaciones diarias.

5. POLÍTICAS

Política de Compras Sostenibles Avanza

Para ofrecer un servicio de calidad, en Avanza llevamos a cabo un control de toda nuestra cadena de valor, desde las relaciones con entidades que facilitan las infraestructuras necesarias, así como con los proveedores de bienes y servicios para nuestra operativa con el fin de garantizar un servicio responsable y sostenible para nuestros usuarios y la Administración Pública de todas las regiones donde operamos.

5.1 Nuestra Misión:

Desde nuestros inicios Avanza se ha fijado como misión principal, mejorar la calidad de vida a través de la movilidad, buscando satisfacer las necesidades de movilidad de los ciudadanos, promover la relación entre pueblos y facilitar el conocimiento de nuevos lugares.

| | | | | | | |
|---|--|------------------------|--|---------------|----|----|
|  | POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES | CÓDIGO: | | PO-AV-COM-007 | | |
| | | FECHA DE ACTUALIZACIÓN | | 27 | 12 | 24 |
| | | VERSIÓN: | | 01.00 | | |

5.2 Nuestros Valores:



Personas. Nuestra compañía está formada por personas y se enfoca en las personas; ellas son el eje sobre el que se establecen nuestros valores.



Pasión por servir. Vemos en el servicio una oportunidad de resolver las necesidades de nuestros usuarios, clientes y empleados y cumplimos con entusiasmo nuestras responsabilidades



Confianza. En Avanza actuamos siempre de manera correcta y con una actitud positiva y adecuada para cada caso. Ganarnos la confianza de nuestros clientes es uno de nuestros objetivos corporativos.



Calidad y Productividad. Aprovechamos al máximo nuestros recursos y gestionamos de manera eficiente y responsable nuestros procesos y sistemas para alcanzar las metas establecidas.



Austeridad. Utilizamos lo indispensable para desempeñar eficientemente nuestro trabajo.



Rentabilidad. Nuestra responsabilidad empresarial nos lleva a considerar la creación de valor en todas nuestras decisiones para asegurar los resultados y garantizar el crecimiento y futuro de la empresa.

5.3 Nuestros Compromisos:

5.3.1 Reducción del impacto ambiental

- Priorizar la compra de autobuses o material móvil y equipos de mayor eficiencia energética y bajas emisiones.
- Comprar combustibles alternativos o energías renovables cuando sea posible (combustibles sintéticos avanzados, gas natural, electricidad, hidrógeno).
- Elegir proveedores que utilicen prácticas de producción responsables, incluyendo el uso de materiales reciclados o reciclables y que minimicen el uso de recursos naturales.

5.3.2 Fomento de la economía circular

- Promover el uso de piezas de repuesto recicladas o reacondicionadas para la flota de vehículos.
- Implementar un sistema de reciclaje de piezas y materiales usados, como aceites, baterías y neumáticos.
- Favorecer la compra de productos con mayor rendimiento y reparables, con ciclos de vida extendidos.

| | | | | | | |
|---|--|------------------------|--|---------------|----|----|
|  | POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES | CÓDIGO: | | PO-AV-COM-007 | | |
| | | FECHA DE ACTUALIZACIÓN | | 27 | 12 | 24 |
| | | VERSIÓN: | | 01.00 | | |

5.3.3 Condiciones laborales responsables

- Asegurar que los proveedores cumplan con normas laborales justas y respeten los derechos humanos.
- Dar preferencia a proveedores locales o regionales para reducir el transporte y apoyar el desarrollo económico local.
- Establecer relaciones de largo plazo con proveedores que se alineen con los valores de la sostenibilidad social y ética.
- Fomentar la igualdad, la diversidad, la inclusión y la no discriminación.

5.3.4 Gobernanza y prácticas éticas

- Asegurar que todas las compras y relaciones comerciales cumplan con las normativas locales, nacionales e internacionales, así como con los códigos éticos y políticas internas de la empresa.
- Rechazar cualquier práctica corrupta, como el soborno o la extorsión, promoviendo una cultura de integridad en todas las operaciones de compra.
- Implementar mecanismos de gobernanza para identificar y gestionar los riesgos sociales, ambientales y éticos asociados a la cadena de suministro.

5.3.5 Prácticas justas de operación

- Fomentar relaciones comerciales basadas en la competencia justa y honesta, respetando las leyes de competencia y garantizando condiciones justas.
- Respetar los derechos de propiedad intelectual de los proveedores y terceros, garantizando que los productos adquiridos no infrinjan patentes o marcas.
- Seleccionar proveedores basándose en criterios objetivos y transparentes, sin favoritismos ni discriminación, asegurando la igualdad de oportunidades.


5.3.6 Transparencia y responsabilidad

- Evaluar periódicamente el desempeño ambiental y social de los proveedores.
- Informar sobre el impacto de las decisiones de compra a través de reportes de sostenibilidad.
- Incluir cláusulas de sostenibilidad en los contratos con proveedores, incentivando la mejora continua en términos de sostenibilidad.

A través de nuestra Política de Compras Sostenibles, buscamos aplicar nuestros principios éticos y de sostenibilidad en toda la cadena de suministro. Esto implica colaborar con nuestros proveedores para optimizar su gestión y desempeño en sostenibilidad, y ajustar nuestras decisiones de compra para fortalecer nuestro propio compromiso con la sostenibilidad.

Por otra parte, las personas que actúen como representantes de Avanza en sociedades y entidades no pertenecientes a él, o donde Avanza no disponga de control efectivo, promoverán, en la medida de lo posible, la implementación de principios y directrices coherentes con los establecidos en esta Política.

Esta Política será revisada y mejorada de forma continua, especialmente cuando las necesidades del negocio lo exijan.

| | | | | | | |
|---|--|------------------------|--|---------------|----|----|
|  | POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES | CÓDIGO: | | PO-AV-COM-007 | | |
| | | FECHA DE ACTUALIZACIÓN | | 27 | 12 | 24 |
| | | VERSIÓN: | | 01.00 | | |

La presente Política entrará en vigor a partir del mismo día de su publicación.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

| Internos | Código | Nombre del documento |
|----------|--------|----------------------|
| | | NA |

| Externos | Nombre del documento |
|----------|----------------------|
| | ISO 9001 |
| | ISO 14001 |
| | SR-10 |
| | EFQM 500 |
| | ISO 45001 |
| | ISO 50001 |
| | Huella de Carbono |
| | ISO 39001 |

7. ANEXOS

N/A.

8. GLOSARIO

N/A